

11. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 6 de junio de 2001.- El Secretario de la Gerencia, P.D., Concepción Requerey Naranjo.

EMPRESA PUBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCIA

RESOLUCION de 5 de junio de 2001, por la que se anuncia concurso sin variantes para la contratación de las obras Naves Industriales 1.ª Fase en el Puerto de Caleta de Vélez (Málaga). (PD. 1750/2001).

Resolución del Director Gerente de la Empresa Pública Puertos de Andalucía (EPPA), por la que se anuncia concurso sin variantes, para la contratación de las obras «Naves Industriales 1.ª fase en el Puerto de Caleta de Vélez (Málaga)».

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Empresa Pública Puertos de Andalucía.
 - b) Clave expediente: OMC117.
2. Objeto del contrato
 - a) Ejecución de Naves Industriales 1.ª Fase en el Puerto de Caleta de Vélez.
 - b) Lugar de ejecución: Puerto de Caleta (Málaga).
 - c) Plazo de ejecución: 8 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: 135.110.386 ptas. (812.029,77 euros).
5. Obtención de documentación e información.
 - a) En la sede legal de EPPA, sita en C/ San Gregorio, núm. 7, de Sevilla.
 - b) Tfno.: 95/500.72.00.
 - c) Fax: 95/500.72.01.
6. Requisitos específicos contratista.

Grupo: C.
Subgrupo: 3.
Tipo obra: Estructuras metálicas.
Categoría: d.
7. Presentación de las ofertas.
 - a) En el plazo de veintiséis días (26) naturales siguientes al de la fecha de publicación del anuncio en el BOJA. Si este día fuese sábado, domingo o festivo, el plazo se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.
 8. Lugar de presentación: Hasta las 13,00 horas del último día del plazo de presentación de ofertas en la sede legal de EPPA, sita en C/ San Gregorio, núm. 7, de Sevilla.
 9. Apertura de ofertas.
 - a) Quince días naturales después del plazo de presentación de ofertas, o primer día hábil posterior si éste fuese sábado, domingo o festivo. A las 12,00 horas, en la sede legal de EPPA.
 10. Gastos de anuncios: Los gastos de la publicación de anuncios correrán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 5 de junio de 2001.- El Director-Gerente, Juan Carlos Fernández-Rañada de la Gándara.

ANUNCIO sobre concurso para contratación de obras. (PD. 1751/2001).

Resolución del Director Gerente de la Empresa Pública Puertos de Andalucía (EPPA), por la que se anuncia concurso,

por el procedimiento abierto, para la contratación de las obras «Ampliación de muelle en Punta del Moral, t.m. Ayamonte (Huelva)»

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Empresa Pública Puertos de Andalucía.
 - b) Clave expediente: OHI 124.
2. Objeto del contrato.
 - a) Ampliación de muelle en Punta del Moral, t.m. Ayamonte (Huelva).
 - b) Lugar de ejecución: Punta del Moral.
 - c) Plazo de ejecución: 5 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: 80.976.575 ptas. (486.679,02 euros).
5. Obtención de documentación e información.
 - a) En la sede legal de EPPA, sita en C/ San Gregorio, núm. 7, de Sevilla.
 - b) Tfno.: 95/500.72.00.
 - c) Fax: 95/500.72.01.
6. Requisitos específicos contratista.

Grupo: F.
Subgrupo: 5.
Tipo obra: Marítima con pilotes.
Categoría: c.
7. Presentación de las ofertas.
 - a) En el plazo de veintiséis días (26) naturales siguientes al de la fecha de publicación del anuncio en el BOJA. Si este día fuese sábado, domingo o festivo, el plazo se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.
 8. Lugar de presentación: Hasta las 13,00 horas del último día del plazo de presentación de ofertas en la sede legal de EPPA, sita en C/ San Gregorio, núm. 7, de Sevilla.
 9. Apertura de ofertas.
 - a) Diez días naturales después del plazo de presentación de ofertas, o primer día hábil posterior si éste fuese sábado, domingo o festivo. A las 12,00 horas, en la sede legal de EPPA.
 10. Gastos de anuncios: Los gastos de la publicación de anuncios correrán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 5 de junio de 2001.- El Director-Gerente, Juan Carlos Fernández-Rañada de la Gándara.

EMPRESA MUNICIPAL AGUAS DE CADIZ, SA

ANUNCIO sobre contratación, mediante concurso, de la ejecución del proyecto que se indica. (PP. 1766/2001).

Por acuerdo adoptado, con fecha 23 de mayo de 1994, por la Consejería de O.P. de la Junta de Andalucía y El Excmo. Ayuntamiento de Cádiz, se firma el Convenio Marco en el que se aprueba las obras necesarias para la eliminación de vertidos directos al mar en la ciudad de Cádiz y su posterior conducción mediante bombeos a la EDAR de futura construcción.

Las obras del proyecto objeto de licitación se encuentran incluidas en las que deben ejecutarse para dar cumplimiento al mencionado Convenio.

1.º Objeto: Contratación, mediante el sistema de concurso, de la ejecución del proyecto de «Red de Saneamiento de Fecales Miguel Martínez de Pinillo-General Rodríguez Bouzo».